

G.A.057618

<H><U>RESOLUCIÓN G.A. N° 576/18</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos, G.A. N° 575/18, se dispuso la adjudicación a las firmas GLISTON S.A. Y ARTECING S.A. de la Licitación Abreviada Y51269, cuyo objeto es el suministro de equipos de ensayo para bancos de baterías a ser utilizados en Sub Estaciones de 150, 230 y 500KV de Trasmisión, que fuera solicitada por la Gerencia de Área Trasmisión, por el monto de \$ 3:589.699,34(incluido gastos y recargos de importación e impuestos);-----

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:I)</> que los Rubros 2 y 3 no cuentan con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-

<H>,,,,,,II)</> que, se mantiene la necesidad de estos suministros dado que son necesarios para evaluar el diagnóstico de bancos de baterías en Subestaciones, siendo estos un elemento de vital importancia en la red eléctrica. Con este equipamiento se evalúan distintos aspectos referidos al estado de cada batería, lo que permite tener un buen mantenimiento en los mismos operando de forma confiable;-----

<H>ATENTO</> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las

facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por
Resolución
N° 11.-447 del 1/04/11;

<H>SE RESUELVE</>;

-, , <H>Reiterar</> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT513377 25.09.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL